



### **ACTA 12-2012**

*En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día catorce (14) de marzo del año dos mil doce (2012), siendo las 10:00 a.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia, con la presencia de su Presidente Mariano Germán Mejía y los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris, Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, con la asistencia de Edgar Torres Reynoso, Secretario General, CONOCIÓ sobre los siguientes puntos:*

- 1. Oficio CDC 245/2012 de fecha 6 de marzo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jáquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial Interino, remitiendo su opinión con relación a la solicitud de reingreso suscrita por el Lic. José Raúl Corporán Chevalier, ex – Juez de la Cámara Penal de la Provincia La Altagracia, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación brindada por el Lic. Jaquez.*
- 2. Comunicación de fecha 09 de febrero de 2012, suscrita por el magistrado Julio Manuel Castillo Plata, Juez Presidente de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís, solicitando autorización a los fines de tomar un préstamo en el Banco de Reservas, por un monto de RD\$3,000,000.00 a los fines de terminar vivienda, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.*
- 3. Comunicación de fecha 02 de marzo del corriente, suscrita por el magistrado William Encarnación Mejía, Juez de la Sala Civil del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes de Santo Domingo, solicitando autorización para la adquisición de un préstamo bancario por la suma de doscientos cincuenta mil pesos (RD\$250,000.00) , DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.*
- 4. Comunicación de fecha 02 de marzo de 2012, suscrita el magistrado Claudio Aníbal Medrano Mejía, Juez Segundo Sustituto de la Presidencia de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de San Francisco de Macorís, solicitando autorización a los fines de adquirir un préstamo por un monto de RD\$1,200,000.00, en el Scotiabank, a los fines de remodelar su vivienda, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.*



5. Oficio 07/2012 de fecha 1ero. de marzo de 2012, suscrito por la magistrada Andrea Correa Lopez, Juez Presidente del Juzgado de Trabajo del Distrito Judicial de San Pedro de Macorís, solicitando autorización para adquirir un préstamo en el Scotiabank, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.
6. Oficio 03/2012 de fecha 8 de marzo de 2012, suscrito por el magistrado Amauri Marcos Martínez Abreu, Juez del Juzgado de Paz del Municipio José Contreras, Moca, Provincia Espaillat, solicitando autorización a los fines de tomar un préstamo en el Banco de Reservas por un monto de RD\$450,000.00 a los fines de adquirir un vehículo, DECIDIÉNDOSE informarle que no tenemos objeción en ese sentido.
7. Se conoció la comunicación de fecha 08 de marzo del corriente, suscrita por Samuel Arias Arzeno, Consejero del Poder Judicial, remitiendo un informe con relación a la comunicación suscrita por María Ramos Morel, Representante de Ramos & Asociados, sobre situación presentada con el Juez de la Primera Sala Civil del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago.
8. Comunicación de fecha 07 de marzo del corriente, suscrita por Samuel Arias Arzeno, Consejero del Poder Judicial, remitiendo un informe con relación a la comunicación suscrita por el Señor Simeón Familia, Director Nacional de Mensuras Catastrales, sobre la situación de devolver los expedientes aprobados por parte del magistrado Freddy Geraldo, Juez del Tribunal de Jurisdicción Original de Bani, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación del consejero y remitir una comunicación al Sr. Familia.
9. Comunicación de fecha 5 de marzo de 2012, suscrita por la magistrada Niurka Llauger Martínez, Juez del Juzgado de Paz del Municipio de Pimentel, informando sobre un robo ocurrido en las instalaciones del dicho Juzgado de Paz, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Ingeniería y Mantenimiento e informarle a la referida magistrada que debe apoderar al Ministerio Público a los fines de iniciar una investigación sobre la denuncia.
10. Oficio CDC Núm. 0212/12, de fecha 29 de febrero del corriente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión sobre la solicitud de compensación económica suscrita por del magistrado



*Nassín Eduardo Ovalles Estévez, DECIDIÉNDOSE rechazar dicha recomendación.*

11. *Oficio DACJ 9 de fecha 29 de febrero de 2012, suscrito por la Licda. Marta González Calderón, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, solicitando que al Licdo. Rafael Borbon Asistente de esa División le sea asignada la misma compensación salarial que le fue otorgada en los períodos de anteriores licencias otorgadas al Lic. Camilo, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.*
12. *Acta adendum 01/2012 suscrita por los miembros del Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones, levantada con motivo de la reunión celebrada en fecha 26 de enero del 2012, contentiva de la resolución Décima Sexta, DECIDIÉNDOSE aprobar la siguiente Resolución:*
  - ✓ *RESOLUCIÓN DÉCIMA SEXTA: Conceder pensión por antigüedad al magistrado José Ramón Muñoz Acosta, Juez Presidente de la Cámara Civil de la Corte de Apelación de Barahona, con 70 años de edad y 14 años de servicios, ascendente a RD\$71,280.00 que corresponden al 54% del sueldo de RD\$ 132,000.00 que devenga de conformidad con el artículo 22, del Reglamento de Pensión.*
13. *Oficio DAA 350/12 de fecha 7 de marzo de 2012, suscrito por el Lic. Nelson Pérez Cortez, Director para Asuntos Administrativos, solicitando autorización para proceder a la renovación de la compensación otorgada a los magistrados, Francisco Jérez y José Cruceta, en virtud a los viajes que tienen que realizar diariamente después de su elección como Jueces de la Suprema Corte de Justicia, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud.*
14. *Oficio CPJ Núm. 270/2012, de fecha 08 de marzo de 2012, suscrito por el Lic. Edgar Torres Reynoso, Secretario General del Consejo del Poder Judicial, solicitando el traslado del Sr. Héctor Cuevas Feliz, a la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia, a los fines de que trabaje los asuntos disciplinarios, DECIDIÉNDOSE rechazar dicha solicitud.*
15. *Oficio CDC 245/2012 de fecha 6 de marzo de 2012, suscrito por el Lic. Román Jáquez Liranzo, Director General de Administración y Carrera Judicial Interino, remitiendo su opinión con relación a la solicitud suscrita por el Sr. Cesar Adames, ex – Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de San Cristóbal, donde solicitaba*



*permanecer con el oficial policial asignado al momento de su jubilación, DECIDIÉNDOSE aprobar dicha solicitud por un tiempo de 6 meses.*

16. *Oficio No. 012/2012, de fecha 29 de febrero de 2012, suscrito por el magistrado José E. Ortiz de Windt, Juez Presidente de la Cámara Civil de la Corte de Apelación de Santo Domingo, remitiendo una carta de renuncia suscrita por el Lic. Denny E. Díaz M., quien se desempeñaba como Abogado Ayudante de esta Corte, DECIDIÉNDOSE acoger dicha renuncia.*
17. *Oficio CPOJ 002/2012 de fecha 21 de febrero de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial de rechazar la solicitud de reingreso al Poder Judicial del Sr. Wacter Bienvenido Zabala, ex alguacil ordinario, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
18. *Oficio CPOJ 005/2012 de fecha 21 de febrero de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial de no tomar acción en contra de la Sra. Santa Encarnación de los Santos, Alguacil Ordinario del Juzgado de Paz de las Terrenas, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
19. *Oficio CPOJ 006/2012 de fecha 21 de febrero de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando acoger la solicitud de ascenso suscrita por Eusebio Mateo Encarnación, Alguacil Ordinario de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación de ascenso como Alguacil Ordinario de la Corte de Apelación.*
20. *Oficio CPOJ 007/2012 de fecha 21 de febrero de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial de enviar a la Comisión Disciplinaria Administrativa al Sr. Amaury Omar Martínez, Alguacil Ordinario de la Segunda Sala del*



*Juzgado de Paz Especial de Tránsito de Santiago, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*

- 21. Oficio CPOJ 013/2012 de fecha 21 de febrero de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando acoger la opinión de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial de enviar a la Comisión Disciplinaria Administrativa al Sr. Gavriel Cruz Benzán, Alguacil Ordinario de la Octava Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
- 22. Oficio CPSJI 023/2012 de fecha 08 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando remitir la auditoría realizada por el Contralor de la Jurisdicción Inmobiliaria en el Registro de Títulos de Cotuí, con el fin de realizar las medidas correctivas de lugar, a la Dirección Nacional de Registro de Títulos, la Dirección de Administración y Carrera Judicial y a la Administración de la Jurisdicción Inmobiliaria, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
- 23. Oficio CPSJI 024/2012 de fecha 08 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando remitir a juicio disciplinario administrativo a los señores Jesús Rodríguez, Director Regional de Mensuras Catastrales y a Yoaki Recio Samboy, Revisora de la Unidad de Apoyo a Mensura (UAM), en virtud del informe realizado por la Contraloría de la Jurisdicción Inmobiliaria, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
- 24. Oficio CPSJI 025/2012 de fecha 08 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando remitir a los fines de investigación a la Contraloría de la Jurisdicción Inmobiliaria, una denuncia contra el Sr. Freddy de la Cruz, Operador de Impresión de la Unidad de Consultas de la Jurisdicción Inmobiliaria, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
- 25. Oficio CPSJI 027/2012 de fecha 08 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión*





*Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación del memo/12/0212 de fecha 1ero. de marzo, suscrito por el Ing. Jhonattan Toribio Frías, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria, de afiliación de acceso remoto al Sistema de Gestión Documental y Archivo (SIRCEA), recibida en la Empresa Generadora de Electricidad de Haina, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*

- 26. Oficio CPSJI 030/2012 de fecha 08 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación del memo/12/0221 de fecha 5 de marzo de 2012, suscrito por el Ing. Jhonattan Toribio Frías, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria, sobre la independización eléctrica de las oficinas de la Jurisdicción Inmobiliaria y las oficinas de la Dirección General de Catastro Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
- 27. Oficio CPD 022/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando acoger la recomendación de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, de instruirle a la Corte de Apelación del Distrito Nacional, de no utilizar personas que no sean Jueces de Paz Titulares para suplir en otros juzgados de paz y que la utilización de abogados en tal rol, sea el último recurso, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
- 28. Oficio CPD 023/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando el archivo definitivo de la denuncia suscrita por el Dr. Héctor Arias Bustamante contra el Secretario del Juzgado de Paz de la Segunda Circunscripción del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
- 29. Oficio CPD 024/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo sus recomendaciones con relación a la denuncia suscrita por la Licda. Cristina Rodríguez, a saber: el archivo definitivo de la denuncia contra la magistrada Altagracia Sánchez, puesto que la misma fue destituida del cargo, con relación al ministerial Daniel Charles Paulino, Alguacil Ordinario del Juzgado de Primera Instancia de la Cámara Penal del Distrito Nacional, remitirlo a juicio disciplinario administrativo y con relación*



*al ministerial Máximo Contreras Reyes, Alguacil de Estrados de la Cámara Civil del Juzgado de Primera Instancia de La Romana, retomar el expediente que tiene en su contra, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*

30. *Oficio CPD 025/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando acoger la recomendación de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, de profundizar las investigaciones de la denuncia presentada en el Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes de la Provincia Santo Domingo, para abordar los elementos nuevos que se agregan a raíz de la primera denuncia, DECIDIÉNDOSE remitirlo a Inspectoría General a los fines de investigación.*
31. *Oficio CPD 026/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo a los fines de que el consejo decida la investigación realizada en la Segunda Sala del Tribunal de Jurisdicción Original del Distrito Nacional, por múltiples quejas de abogados y usuarios, DECIDIÉNDOSE remitir a juicio disciplinario al magistrado Víctor Santana Polanco.*

*Esta decisión cuenta con el voto en contra del consejero Francisco Arias Valera.*

32. *Oficio CPD 027/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo a los fines de que el consejo decida la investigación realizada al magistrado José Antonio Cepeda, Juez del Tribunal de Tierras Jurisdicción Original de Samaná, DECIDIÉNDOSE remitir a juicio disciplinario al referido magistrado.*

*Esta decisión cuenta con el voto en contra de los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera.*

33. *Oficio CPD 028/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando el archivo definitivo de la denuncia contra el Sr. Yunior Hernández de la Cruz, oficinista del Juzgado de la Instrucción del Distrito Judicial de El Seybo, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*



34. *Oficio CPD 029/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando acoger la recomendación de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial de desvincular del Poder Judicial a la Sra. María M. Ramírez Alejo, Oficinista del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Bonao y remitir el caso a Inspectoría General, a fin de que investiguen las actuaciones de la magistrada Cristo Cristo, en el sentido de que luego de que algunos expedientes fueran fallados por la magistrada Lusnelda Solís y se les dictara sentencias en dichos expedientes, ella notifico a los interesados y les abrió nuevos casos, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
35. *Oficio CPD 030/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, recomendando el archivo definitivo de la denuncia contra el magistrado Henry Damián Almánzar Cuevas, Juez de la Cámara Civil y Comercial del Distrito Judicial de Espaillat, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
36. *Oficio CPI 009/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo a los fines de debate, el Oficio IG-015 de fecha 17 de enero de 2012, suscrito por el Lic. Mártires Familia Aquino, Inspector General, solicitando ascenso de Inspectores Asistentes a Inspectores Judiciales, para cubrir las plazas vacantes en dicho departamento, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.*
37. *Oficio CPI 010/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando remitir a Inspectoría General la denuncia suscrita por Delis del Pilar Hernández Peña y Rafael Ant. Valdez Medina, donde solicitan investigar la magistrada Dayaria Alexander, Juez de Paz de la Cuarta Circunscripción del Distrito Nacional, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
38. *Oficio CPI 011/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando el archivo definitivo de la solicitud de investigación sobre sentencia de adjudicación dictada por la Cámara Civil y Comercial de Mao Valverde, suscrita por el Licdo.*





*Nelson de Jesús Rosario y Brito, DECIDIÉNDOSE anexarlo a la solicitud que se había realizado anteriormente.*

39. *Oficio CPI 012/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando el archivo definitivo de la denuncia suscrita por el Licdo Rafael Severino y Orlando Gómez Camacho contra la magistrada Margarita Aponte Silvestre, Juez del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de San Pedro de Macorís, DECIDIÉNDOSE acoger dicha recomendación.*
40. *Se conoció la comunicación de fecha 7 de marzo de 2012, suscrita por los miembros de la Asociación Dominicana de Intérpretes Judiciales, (ADIJ), felicitando a los miembros del Consejo del Poder Judicial por el primer año de formación del Consejo del Poder Judicial.*
41. *Se aprueba la pensión del Magistrado César Peñaló Ozuna, Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Cristóbal, efectivo a partir del 1ro. de abril de 2012.*
42. *Se integra al personal de apoyo de la Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria al Sr. Ramón Antigua.*
43. *Se hace constar que cuando se estuvo discutiendo la situación de la magistrada Yadira de Moya, dicha magistrada obtuvo tres (3) votos en contra para presidir el Tribunal Superior Administrativo, y el Dr. Mariano Germán Mejía, varió su voto a los fines de complacer y/o sumarse a la posición de los consejeros Samuel Arias Arzeno y Elías Santini Perera.*

---

*Mariano Germán Mejía*

---

*Dulce María Rodríguez de Goris*

---

*Samuel Arias Arzeno*

---

*Francisco Arias Valera*

---

*Elías Santini Perera*

---

*Edgar Torres Reynoso*  
*Secretario General*